Aquí es donde nace el talento de ahora y del futuro. ¿Quieres conocerlo? LHH Recruitment Solutions

FOCO EN EL CARIBE

Administrativando Abogados continúa su proyección y sella una alianza con un bufete dominicano

Tras haber alcanzado alianzas en Panamá, Costa Rica y Oporto, la firma se centra ahora en República Dominicana

PATRICIA ESTEBAN
Madrid, 18 SEPT 2025 - 07:00 CEST

Antonio Benítez Ostos y Carlos Felipe R.

La boutique legal **Administrativando Abogados** continúa su proyección internacional poniendo el foco en el Caribe. Tras haber alcanzado alianzas en Panamá, Costa Rica y Oporto, la firma se centra ahora en República Dominicana, donde ha sellado un acuerdo *best friends* con la firma **Carlos Felipe Law Firm SRL**. El bufete, liderado por el abogado Carlos Felipe R., está ubicado en el polígono central del Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán y Punta Cana.

"Esta nueva incursión responde al cumplimiento de nuestras previsiones de expansión, que tienen como objetivo que podamos tener alcance en los países del globo más afines a nuestros intereses. La intervención en los diferentes territorios se llevará a cabo de forma gradual, ejecutándose por fases" ha señalado **Antonio Benítez Ostos**, socio director y fundador de Administrativando Abogados.

La elección de República Dominicana como cuarta parada en su proceso de internacionalización responde, según ha confirmado Benítez Ostos, a que es una de las economías de más rápido crecimiento en América Latina y el Caribe en la última década, en donde afloran inversiones de gran envergadura. Es en los los conflictos jurídicos con los diferentes organismos públicos, propios de este tipo de proyectos, donde puede aportar el bufete sus conocimiento especializado en la materia.

En este sentido, el decreto administrativo se encuentra muy implantado en los territorios Latam, circunstancia que ofrece interesantes oportunidades comerciales para la firma, según afirma Benítez Ostos.

Respecto a la alianza alcanzada, el socio director de Administrativando Abogados, asegura: "Se trata de un despacho reconocido, con una importante trayectoria, que comparte nuestra misma filosofía, visión de negocio y forma de trabajar, lo que permitirá que podamos crecer y desarrollarnos conjuntamente fuera de nuestras fronteras".

Entre los puntos más importantes de dicha alianza destacan el *cross selling* entre clientes de ambos despachos y la implementación de estrategias comerciales conjuntas entre República Dominicana y España. Asimismo, ambas organizaciones compartirán las correspondientes oficinas para atender a sus clientes.

También se proponen realizar de manera coordinada investigaciones doctrinales, seminarios, foros y jornadas formativas.

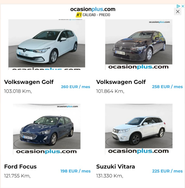

Además, los miembros del equipo de cada una de las firmas podrán llevar a cabo un periodo de formación y estancia en los respectivos países.

Mirando al futuro

De cara a este último tramo de ejercicio, la firma apuesta por seguir creciendo de forma exponencial y sostenida. "En los próximos meses pretendemos incrementar nuestro equipo de trabajo", detalla Benítez Ostos.

En cuanto al momento que atraviesa Administrativando, el letrado expresa: "el volumen de negocio sigue aumentando en las áreas de nuestro *expertise*; lo que nos permitirá continuar avanzando y poder materializar nuevos retos dentro de la organización". En esta línea, incide en que el proyecto prosigue "consolidándose con mucha fuerza en el mercado", sin que, por el momento, "tenga techo de crecimiento".

Comentarios | Normas

Más información

Administrativando Abogados factura un millón de euros en 2022
MARCELINO ABAD RAMÓN | MADRID

ARCHIVADO EN
Bufetes abogados · Derecho · Justicia

Se adhiere a los criterios de The Trust Project. Más información ›
Si está interesado en licenciar este contenido contacte con ventacontenidos@prisamedia.com

CONTENIDO PATROCINADO | Taboola Feed

Ford Focus
OCASIONPLUS | Contactar

Coche de segunda mano sin sorpresas: Historial completo y garantía para ...
OCASIONPLUS | Buscar Ahora

Audio-technica ath-m30x auricular profesional
MADRIDHIFIFIES | Cómpralo

Y ADEMÁS...

El enfado de Jessica Bueno tras ser acusada de "estar ...
AS

"Qué poca vergüenza": indignación por las últim...
CADENA SER

Rompe a llorar en 'First Dates' tras revelar que su...
CADENA SER

© CincoDías

EL PAÍS realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica y otros medios que resulten adecuados a tal fin de conformidad con el artículo 67.2 del Real Decreto - ley 24/2021, de 2 de noviembre

PRISA
Medio de PRISA

NEWSLETTER

Recibe semanalmente la mejor información jurídica y sobre el sector de los despachos de Cinco Días y EL PAÍS

LO MÁS VISTO

1. Un tribunal reclama la incapacidad absoluta de una oficinista con fibromialgia y fatiga crónica: "Puede hacer trabajos sencillos"
2. Enzas son las oposiciones que se pueden aprobar en poco tiempo
3. Fabar: tres días al trabajo no es una dimisión, así lo dice la Justicia
4. Mossa Madrileña y Santalucía agiran la bolsa por el abuso con rentabilidades de hasta el 3,5%
5. El Tribunal Supremo escuela que es necesario un abogado en las actuaciones procesales y en los recursos de casación

BUSCAR BOLSAS Y MERCADOS

Buscar

IBEX 35 | NASDAQ | EUR/USD